

GRUPO DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

Informe documento en discusión

Proyecto de Resolución "Por la cual se modifica la Resolución 789 de 2016, relacionada con los parámetros y requisitos de calidad del Etanol Anhidro Combustible y Etanol Anhidro Combustible Desnaturalizado utilizado como componente oxigenante de gasolinas", con el objeto de recibir observaciones y comentarios.

Fecha de inicio de publicación: 19 de mayo de 2017
Fecha fin de publicación: 22 de mayo de 2017
Solicitantes: Nelson Javier Dueñas
Dirección de Hidrocarburos

Medios de divulgación: Portal Web www.minminas.gov.co en:
• Módulo de Foros: MinMinas/ Atención al Ciudadano/Foros
• Módulo de Noticias

Medios de recepción comentarios: Correo.pciudadana@minminas.gov.co
Módulo de Foros, Portal Web

PUBLICACIÓN

Se publicó la noticia, enlace directo al foro donde se presentó el documento en discusión, tal cual se evidencia en el siguiente enlace e imágenes.
<https://www.minminas.gov.co/foros?idForo=23886880&idLbi=Listado+de+Foros+de+Mayo+De+2017>

Parámetros de calidad del Etanol Anhidro Combustible

Sector Hidrocarburos
Fecha Inicio 19 de mayo de 2017
Fecha Fin 22 de mayo de 2017

De conformidad con lo establecido en el numeral 8 del Artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, el Ministerio de Minas y Energía se permite publicar a discusión de la ciudadanía y demás interesados el Proyecto de Resolución "Por la cual se modifica la Resolución 789 de 2016, relacionada con los parámetros y requisitos de calidad del Etanol Anhidro Combustible y Etanol Anhidro Combustible Desnaturalizado utilizado como componente oxigenante de gasolinas", con el objeto de recibir observaciones y comentarios.

Documento propuesto:
Proyecto de Resolución "Por la cual se modifica la Resolución 789 de 2016, relacionada con los parámetros y requisitos de calidad del Etanol Anhidro Combustible y Etanol Anhidro Combustible Desnaturalizado utilizado como componente oxigenante de gasolinas".

Las observaciones, comentarios y propuestas al referido proyecto de resolución deberán realizarse por medio de este foro o mediante el correo electrónico pciudadana@minminas.gov.co, hasta el próximo **lunes 22 de mayo de 2017**.

Documentos adjuntos

Memoria justificativa

Ilustración 1 Publicación del Documento en Discusión

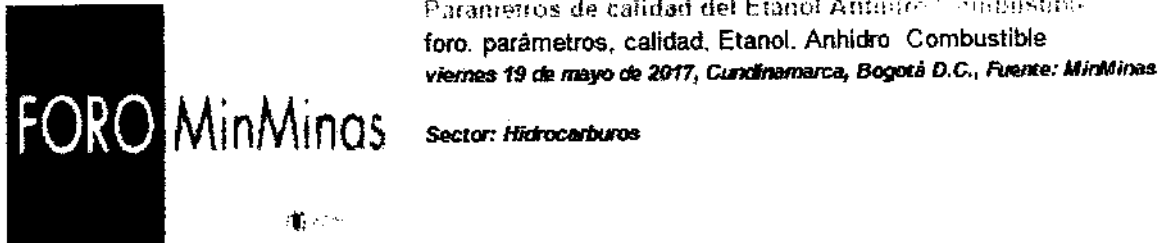


Ilustración 2 Divulgación en el Modulo de Noticias del Portal Web

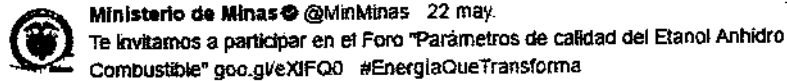


Ilustración 3 Divulgación en Redes sociales

COMENTARIOS RECIBIDOS DE LA CIUDADANÍA

A través del correo electrónico pciudadana@minminas.gov.co no se recibieron comentarios.

Fecha de elaboración del informe : 24 de mayo de 2017



AIDA MARCELA NIETO PENAGOS
Coordinadora Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano

Proyecto y Revisó: Marcela Rivera Chávez
Aprobó: Aida Marcela Nieto.